

## **NOTA DE PRENSA**

### **LA OCDE INICIÓ LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD REGULATORIA DEL OSIPTEL**

- Funcionarios de organismo internacional revisarán desempeño, transparencia, entorno institucional y organizacional del OSIPTEL con miras a proyectarlo como “regulador de clase mundial”.
- OSIPTEL se convierte en primer regulador peruano en ser evaluado por la OCDE.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) inició hoy el proceso de evaluación del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), el cual permitirá mejorar la calidad regulatoria de la institución en el sector de las telecomunicaciones.

El OSIPTEL se convierte así en el primer organismo regulador y la primera institución pública del país en ser evaluada por la OCDE, en el marco de la implementación de las políticas públicas consideradas en el “Programa País”, que desarrolla este foro internacional.

El equipo, integrado por Anna Pietikainen (consejera política) y James Drummond (analista de políticas), evaluará en los próximos 16 meses los principios de desempeño, transparencia, entorno institucional y organizacional del OSIPTEL, y hará una comparación del regulador peruano con las mejores prácticas de otros organismos reguladores de los países miembros de la OCDE.

El presidente del Consejo Directivo del OSIPTEL, Rafael Munte Schwarz, destacó que la revisión de estos aspectos tendrá un impacto positivo en el mejoramiento de los estándares de desempeño institucional del OSIPTEL, para proyectarlo a lo que la OCDE ha denominado un “regulador de clase mundial”.

La OCDE es un foro especializado en el que gobiernos de 35 países trabajan conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a problemas comunes en el ámbito económico, social y ambiental. Los miembros de la OCDE representan el 80% de la economía mundial.

**14 de febrero de 2018**

**Gerencia de Comunicación Corporativa**

